

6: DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN Y SUS VALORES PATRIMONIALES

VALORES

- | | | |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="radio"/> HISTÓRICO <input type="radio"/> CULTURAL <input checked="" type="radio"/> PAISAJÍSTICO <input checked="" type="radio"/> URBANÍSTICO <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Define la trama urbana <input checked="" type="radio"/> Articula la trama urbana <input type="radio"/> Estructura la trama urbana | <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="radio"/> ARQUITECTÓNICO <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="radio"/> Fachada <input checked="" type="radio"/> Cubierta <input checked="" type="radio"/> Tipología <input checked="" type="radio"/> Sistema constructivo <input checked="" type="radio"/> Ocupación de parcela <input checked="" type="radio"/> Altura de forjados | <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="radio"/> Elementos decorativos <input type="radio"/> Elementos singulares <input type="radio"/> Patios <input checked="" type="radio"/> Zaguán <input checked="" type="radio"/> Escalera <input type="radio"/> Jerarquización de volúmenes interiores |
|--|---|--|

DESCRIPCIÓN

Edificio de viviendas con dos fachadas que reciben igual tratamiento. Se accede por un zaguán de doble altura que se utiliza para el carruaje. A él dan la escalera y ventana de entreplanta. La puerta de entrada está signficada por un arco de medio puente con molduras. El piso principal posee balcón corrido en toda la fachada con mirador de madera. Los huecos están enmarcados con molduras curvas. Las barandillas son de fundición de dibujo simple, rematándose el edificio por impostas continuas molduradas. La fachada está enlucida simulando construcción de piedra y coloreada en color ocre. El sistema constructivo es de muro de carga y veguerío de madera, hoy oculto por falso techo.

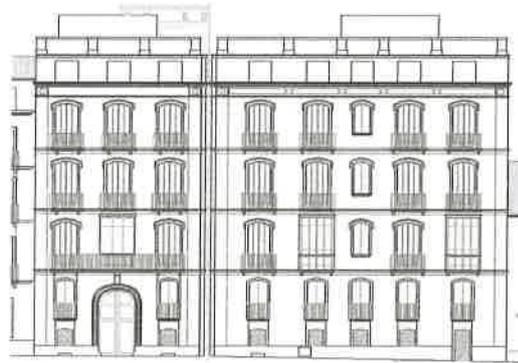
Edificio en esquina de seis plantas recayente a las calles Caballeros y Abadía de San Nicolás. La fachada principal, recayente a la plaza, es simétrica y está dividida horizontalmente en tres cuerpos. Todos los vanos están rematados por arcos rebajados, excepto el portón de acceso que está rematado por un arco de medio punto. El cuerpo inferior recoge las dos primeras plantas, el acceso está centrado en el eje de simetría, y flanqueándole, aparece una ventana rectangular de pequeñas dimensiones que sirve de ventilación del sótano, una ventana protegida por rejería en planta primera y un vano de marcada directriz vertical vinculado a un balconcillo. En el cuerpo central, compuesto por las plantas tercera a quinta, hay tres vanos por planta, estando todos ellos vinculados a balcones, siendo corrido el de planta tercer e individuales el resto, todos ellos apoyados sobre ménsulas. El balcón corrido de planta tercera destaca por su mirador acristalado cubriendo el vano central y remarcando el eje de simetría con la imposta central, de mayor tamaño en integrada en la clave del arco de acceso de planta baja. Una cornisa separa el último cuerpo de los inferiores, que debido a la estrechez de las calles en las que se ubica el edificio, impide su apreciación al peatón. En este cuerpo, los vanos son ventanas rectangulares de pequeño tamaño. Los paramentos están decorados con llagueados horizontales. Un antepecho de machones y rejería corona el edificio. Cubierta plana transitable accesible desde un casetón retranqueado del plano de fachada.

Parcela irregular.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA

Equipo Redactor

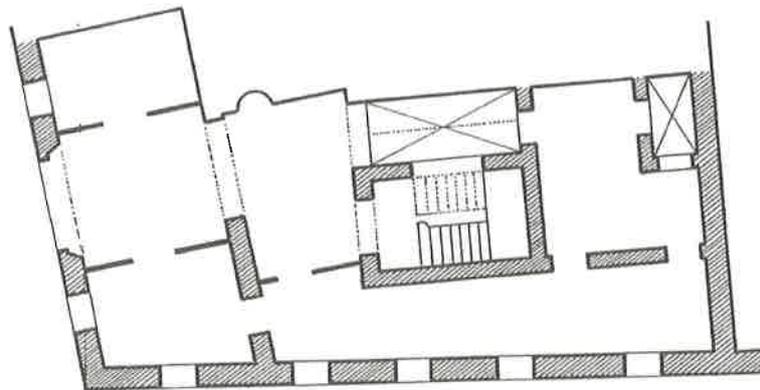
ALZADOS 1/500



← C/ CABALLEROS C/ ABADIA DE SAN NICOLÁS →

Equipo Redactor

PLANTAS



ADU-Iglesia de San Nicolás de Bari y San Pedro Mártir

7- NORMATIVA DE APLICACIÓN

CONDICIONES GENERALES

Normas Urbanísticas y de Protección del PEP EBIC 06/07.

CONDICIONES PARTICULARES

INTERVENCIÓNES PERMITIDAS

CONSERVACIÓN

- Mantenimiento
- Consolidación

RESTAURACIÓN

REHABILITACIÓN

- Modernización de las instalaciones
- Redistribución del espacio interior
- Reestructuración
- Demolición Parcial

CONDICIONES Y CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

ELEMENTOS IMPROPIOS

Se deberán eliminar todos aquellos elementos que afecten a la lectura formal y tipológica del edificio, como instalaciones vistas o cuerpos o elementos añadidos con posterioridad a la construcción del edificio original que no presenten valores arquitectónicos, artísticos, históricos o culturales. La identificación de los elementos impropios deberá realizarse con carácter previo a cualquier tipo de intervención.

REPOSICIÓN DE ELEMENTOS ORIGINALES

REFORMA DE DISTRIBUCIÓN INTERIOR

DEMOLICIONES

OBRAS DE PLANTA NUEVA

PARCELACIÓN

OTROS

- Fachada:

Conservación y restauración.

- Cubiertas:

Conservación, restauración y rehabilitación permitiendo cambio y adaptación de materiales pero sin alterar su configuración exterior ni que el cambio trascienda a fachada o aleros.

- Sistema estructural

Conservación, restauración y rehabilitación general que suponen intervenciones de consolidación, reparación, y refuerzo.

- Elementos comunes

Conservación, restauración y rehabilitación.

- Unidades funcionales

Conservación, restauración y rehabilitación con modernización y redistribución de espacio interior de la vivienda sin alterar los elementos que forman parte de la fachada.

- Cuando el alcance y características de la intervención lo requiera, los proyectos arqueológicos a realizar en estos elementos incorporarán "estudios de arqueología o estratigrafía muraria" de sus paramentos para el estudio del origen, la construcción y la evolución del inmueble a lo largo de su dilatada historia.